

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15541 *COMPAÑÍA DE TRANVÍAS DE LA CORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Señores Accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio de 2010 a las 12:00 horas en primera convocatoria o el día 26 siguiente a igual hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avenida de Gran Canaria s/n, de A Coruña.

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2009, Estado reflejando los cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, Estado de los Flujos de Efectivo, Informe de Gestión y Aplicación de resultados del Ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento de un Consejero.

Cuarto.- Modificación del artículo 17.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades en los Consejeros Delegados para que, indistintamente, con la más amplia posibilidad de funciones, puedan proceder a formalizar, ejecutar e inscribir, subsanando, completando o interpretando, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la propia Junta.

De conformidad con el artículo 10.º apartado 5 de los Vigentes Estatutos Sociales, sólo podrán asistir a las Juntas los socios que posean un número de acciones mínimo que represente el uno por mil del Capital Social, es decir 1.442,64 euros, en cuyo supuesto deberán, previamente, dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 104 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los Accionistas, a partir de esta convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 10 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100036557-1